



Gobierno de Puerto Rico

**JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO**

DE PUERTO RICO Fortaleciendo la Paz Laboral de Puerto Rico



## Comunicado de Prensa

**Contacto: Josué J. Pacheco Cardona**

**Tel: (787) 620-9540 Ext. 250 / [jpacheco@jrt.gobierno.pr](mailto:jpacheco@jrt.gobierno.pr)**

---

# JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO CONTRIBUYE CON LA NIÑEZ PUERTORRIQUEÑA.

**San Juan, Puerto Rico (10 de julio de 2010) -**

A un mes de que de inicio el nuevo año escolar, diferentes agencias gubernamentales hacen lo pertinente para apoyar al Departamento de Educación en la revitalización de los planteles escolares.

Este es el caso de la Junta de Relaciones del Trabajo (JRT) y su presidente, el Lcdo. Jeffrey J. Pérez Cabán que junto a su grupo de trabajo y diferentes organizaciones cívicas y comunitarias, se unieron al programa "MI ESCUELA EN TUS MANOS", programa que consiste en la adopción de una escuela, para su embellecimiento para que estén aptas para brindar el pan de la enseñanza, por tanto optaron por adoptar una escuela muy particular, la Escuela Elemental Las Marías III ubicada en el Municipio de Moca.

Así que junto a una decena de empleados de la agencia, y en compañía de los clubes Altrusa, Rotario y del alcalde de Moca José E. "Kiko" Avilés Santiago, iniciaron desde muy temprano las labores de revitalización de la escuela. Con brocha en mano, podadoras, herramientas y mangueras comenzaron las mejoras, limpieza y embellecimiento de las distintas áreas, prestas a que los estudiantes lleguen su primer día de clases a un centro educativo en óptimas condiciones.

Pérez Cabán reafirmó, "en la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico tenemos un compromiso firme con la niñez y la juventud de nuestra patria, ya que son parte de nuestra sociedad siendo su educación el recurso esencial para su desarrollo como futuros trabajadores y trabajadoras de Puerto Rico." "Como jóvenes servidores públicos queremos ser un ejemplo para todos los jóvenes y fomentar el amor hacia su segundo

hogar, la escuela, es por esto que adoptar esta escuela nos llena a todos en la JRT de gran satisfacción” reiteró el joven abogado.

Por otra parte, indicó que la Junta tiene un compromiso social de fomentar el voluntariado y que la ciudadanía en general conozca los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores sindicados y los patronos bajo la Ley de Relaciones del Trabajo.

La JRT es un organismo cuasi-judicial que está facultado para deliberar y adjudicar mediante decisiones finales, las cuestiones que se le someten, de acuerdo con la Ley, luego de haber sido evaluadas e investigadas por los diferentes componentes concernidos de esta instrumentalidad.



[www.jrt.gobierno.pr](http://www.jrt.gobierno.pr)

